



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/ Dr. Joaquín Artilles nº 1  
35260 Agüimes

Policia Local Tlfn.: 928 78 31 00 – Fax: 928 12 42 30



**POLICIA LOCAL**

## NOTIFICACIÓN

Habiéndose intentado la notificación individual sin éxito alguno de los expedientes tramitados por los vehículos y ciclomotores depositados en el Depósito Comarcal y a los interesados que se indican en la siguiente relación, procede hacer las notificaciones de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y 44 de la Ley 39/2015 de 01 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los interesados podrán alegar ante este Ayuntamiento lo que estimen procedente al respecto en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, transcurrido dicho plazo se tratará como residuo sólido.

EXPTE	DNI/CIF	NOMBRE Y APELLIDOS	MUNICIPIO	PROVINCIA
228/17	B35915610	INTER AQUA CANARIAS SL	LAS PALMAS DE GC	LAS PALMAS
MATRÍCULA	FECHA DE ENTRADA EN DEPÓSITO			
1143 DCL	19/10/2017			

Villa de Agüimes, a 24 de noviembre de 2017.

**Fdo. Óscar Hernández Suárez**  
**Alcalde-Presidente**



i:006754ad10f0e0ea2507e101a0c0d0f0

http://sedeelectronicalaspalmasgc.es/validDoc/index.jsp?csv=1006754ad10f0e0ea2507e101a0c0d0f0

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en